

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA HERRERA GONZALEZ
CIA. LTDA" CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y NUEVE DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL DIESEIS**

En la República del Ecuador, provincia de Zamora Chinchipe, cantón El Pangui, a los veinte y nueve días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las 17H00 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía **"CONSTRUCTORA HERRERA GONZÁLEZ CIA. LTDA"**. Ubicadas en las calles Benigno Cruz s/n y Sor Rufina, los siguientes socios de **"CONSTRUCTORA HERRERA GONZÁLEZ CIA. LTDA"** 1.- **Luis Aurelio Herrera Agreda**, propietario de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 50% del capital social); y, 2.- **José Luis Herrera González**, propietario de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 50% del capital social. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

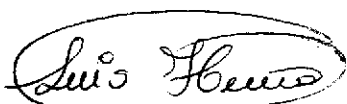
1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016.

El Sr. **José Luis Herrera González** da la bienvenida a los presentes y se procede a dar inicio al orden del día:

Preside la Junta Universal de socios, el Sr. **José Luis Herrera González**, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. **Luis Aurelio Herrera Agreda**, en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el Sr. **Luis Aurelio Herrera Agreda**, realiza la lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER punto del orden del día. El mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**; al respecto toma la palabra el Sr. **Luis Aurelio Herrera Agreda**, en calidad de Gerente General, para

manifiestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. El mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**. En este punto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el Sr. **Luis Aurelio Herrera Agreda**, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil dieciséis, y para tales efectos procede a entregar detalladamente los documentos a cada uno de los socios para su análisis. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2016. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 19H00 horas.



Sr. Luis Aurelio Herrera Agreda
SOCIO-GERENTE GENERAL



Sr. José Luis Herrera González
SOCIO-PRESIDENTE